

## El Archivo General del Ayuntamiento de La Carlota y su *«Proyecto para la recopilación de documentos y fotografías relativas a La Carlota»*



Daguerrotipo de hacia 1865  
(cedido por Ana Romero)

Una inconcebible falta de perspectiva de futuro hizo que en 1936 se eliminase la práctica totalidad de los fondos documentales de nuestro Archivo Municipal. Algo que dificulta, cuando no impide, que podamos conocer buena parte de la historia de La Carlota. Una historia en la que también se incluye la trayectoria vital de todos los vecinos que han nacido o vivido aquí desde 1768, y que son antepasados de buena parte de los carloteños de hoy.

Para paliar esta circunstancia, desde hace ya algunos años tanto el Ayuntamiento de La Carlota como el propio Archivo Municipal han venido poniendo en marcha distintas iniciativas para la recopilación de copias de documentos sobre su historia, y la de las restantes Nuevas Poblaciones, que se custodian en otros archivos de carácter local, provincial y nacional. Iniciativas que han posibilitado que hoy día este Archivo cuente con un interesante fondo documental sobre nuestro pueblo en los siglos XVIII y XIX; ciertamente, lo que tenemos es apenas una pequeña parte de lo que hubo, pero al menos contamos con algo.



Plaza del Ayuntamiento en 1966 (Archivo Municipal de La Carlota)

Ahora bien, consideramos que es necesario ahondar aún más en esta dinámica con la puesta en marcha de un proyecto que nos permita, valiéndonos de donaciones particulares y de las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías, ampliar la *memoria documental* y, sobre todo, la *memoria visual* de La Carlota. Siendo este último punto el más interesante, ya que hasta la fecha no se dispone en ninguna institución de carácter público de nuestra localidad de un *corpus* de fotografías relativas a ella convenientemente clasificado.

Con este objetivo, el Archivo Municipal de La Carlota ha puesto en marcha un «Proyecto para la recopilación de documentos y fotografías relativas a La Carlota»; el cual se ha diseñado teniendo en cuenta las interesantes posibilidades que hoy nos brindan las nuevas tecnologías. Valiéndonos de ellas, sin duda, los objetivos del proyecto son más fáciles de alcanzar, ya que no es necesario que el ciudadano entregue al Archivo sus fotografías o documentos antiguos; pues se les puede hacer una copia digital en el mismo momento que los lleva, devolviéndoselos a su propietario en el acto.

Ahora bien, expuesto someramente el objetivo del proyecto, pasaremos a continuación a detallar exactamente de qué tipo de fotografías o documentos sería interesante tener una copia en el Archivo Municipal. A grandes rasgos, en cuanto a las fotografías, interesaría casi todo. Por ejemplo, fotografías antiguas en las que se puedan ver las calles o edificios de nuestro pueblo; que muestren las labores del campo o alguna feria o fiesta; que muestren alguna procesión de Semana Santa; etc.

En cuanto a los documentos, es decir, los vulgarmente conocidos como «papeles viejos», sería muy interesante poder encontrar alguno o algunos que nos ayuden a conocer mejor nuestro pasado. En muchas ocasiones, papeles que creemos que no tienen ningún valor pueden ayudar bastante a los investigadores a la hora de escribir nuestra historia. Los ejemplos de estos documentos pueden ser muchos, e incluirían, entre otros, cartas, recibos, diarios, libros de memorias o contratos antiguos de arrendamiento.



Vista aérea de La Carlota en 1966 (Archivo Municipal de La Carlota)

Lamentablemente, en muchas ocasiones dichos documentos (algunos muy antiguos) desaparecen cuando fallece su propietario. Es bastante habitual que las personas mayores guarden papeles personales de cuando eran jóvenes, así como otros que heredaron de sus padres (por ejemplo, alguna cartilla militar o las cartas que su padre escribía a su madre cuando eran novios), y que sería muy interesante que se conservaran. No por la información personal que pudieran contener, sino por la que nos podrían dar de cómo eran entonces la vida cotidiana o las costumbres.

Se trata, en suma, de un ambicioso proyecto que hemos iniciado hace poco tiempo y que esperamos que tenga una buena acogida entre los vecinos de nuestra localidad. Así pues, desde aquí animamos a toda aquella persona que pudiera tener alguna fotografía o documento que crea que podría ser útil para conocer nuestro pasado, a que se pase por el Archivo Municipal de La Carlota. Allí, si se ve que es interesante el material, le haremos una copia; devolviéndole en el acto la fotografía o el documento a su propietario. Sólo nos quedamos con las fotografías o con los documentos si el propietario quiere.

De este modo, esperamos que el Archivo Municipal de nuestra localidad permita en un futuro no muy lejano a nuestros hijos, e incluso a nosotros mismos, contar con una amplia memoria visual de nuestra localidad; y, si hubiera suerte, con documentos que nos posibiliten el conocer aspectos de nuestra historia que en los documentos administrativos no aparecen. Así pues, animamos a todos los carloteños/as a que colaboren en este proyecto.



## Archivo General del Ayuntamiento de La Carlota

### *Comunicación*

Archivo General del Ayuntamiento de La Carlota

Avda. Carlos III, nº 50

14100 LA CARLOTA (Córdoba)

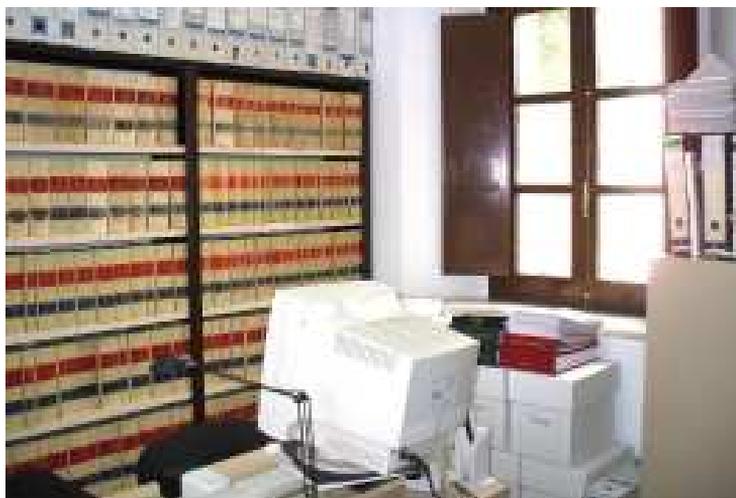
Teléfono: 957 300 301

Web: <http://www.lacarlota.mancomunidadvega.dnsalias.net>

E-mail: [archivomunicipal@ayto-lacarlota.es](mailto:archivomunicipal@ayto-lacarlota.es)

### *Horario*

De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.



### *Admisión*

El acceso al archivo es libre y gratuito. Para la consulta de documentación es preciso tener 18 años y presentar el DNI o cualquier otro documento acreditativo. Las restricciones de acceso se ajustan a la normativa legal vigente.

### *Servicios*

El archivo cuenta con dos puestos para investigadores. Asimismo, dispone de una biblioteca auxiliar especializada tanto en administración local, conteniendo en este sentido las principales colecciones legislativas (BOE, BOJA, BOPC, *Aranzadi*, *El Consultor*,...); como en publicaciones relacionadas con La Carlota y las restantes Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía.

Por otro lado, tiene también a disposición de investigadores y ciudadanos en general colecciones completas del *Libro de Feria de La Carlota* (1989-2008), de *La Crónica de La Carlota* (2003-2009) y de *El Periódico de La Carlota y sus aldeas* (2009).



*Se acabó de imprimir el día 25 de junio de 2009,  
fecha del CCXLII Aniversario de la firma por parte de Carlos III  
de la Real Cédula y Fuero de las Nuevas Poblaciones de  
Sierra Morena y Andalucía*